



## INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

### Registro

Presentación realizada el 05-04-2018 a las 09.51.14

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 201710045740069B

Código Seguro de Verificación: HCQT89LA4HQUWM54

### Presentador

NIF Presentador:	12745743V
Apellidos y Nombre / Razón social:	DEL RIO LLORENTE IMELDA
En calidad de:	Titular

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante: 1008411470796

A DEVOLVER

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas  
2017

Página 1

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

(01) NIF	12745743V
(02) Apellidos y nombre	DEL RIO LLORENTE IMELDA

Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 o 037) de modificación de datos.

Domicilio habitual actual del primer declarante

(15) Tipo de Vía	PLAZA	(16) Nombre de la Vía Pública	JUAN ANTONIO BARDEM				
(17) Tipo de numeración	NUM	(18) Número de casa	2	(19) Clasificador del número	(20) Bloque	(21) Portal	(22) Escal.
(25) Datos complementarios del domicilio						(26) Localidad / Población (si es distinta del municipio)	
(27) Código Postal	34005	(28) Nombre del Municipio	PALENCIA				
(29) Provincia					PALENCIA		

Si el domicilio está situado en el extranjero

(35) Domicilio / Address	(36) Datos complementarios del domicilio	
(37) Población / Ciudad	(38) Código Postal (ZIP)	(40) Provincia / Región / Estado
(41) País	(42) Código País	
(43) País de residencia en la UE en 2017 (excepto España)	(44) Nacionalidad	

Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrables independientes.

Titularidad (clave):

(50)	1
(50)	1
(50)	
(50)	
(50)	
(50)	
(50)	
(50)	

Porcentaje/s de participación, en caso de propiedad o usufructo:

Primer declarante:	(51) 100,00
Primer declarante:	(51) 100,00
Primer declarante:	(51)

Situación (clave):

Cónyuge:	(52)

Referencia catastral

(54) 2330904UM7523S0008EO
(54) 2330904UM7523S0193KQ
(54)
(54)
(54)
(54)
(54)
(54)

Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50 - NIF arrendador

(55)

Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia

(56)

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

(57) NIF
(58) Apellidos y nombre

Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 o 037) de modificación de datos.

Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)

(15) Tipo de Vía	(16) Nombre de la Vía Pública						
(17) Tipo de numeración	(18) Número de casa	(19) Clasificador del número	(20) Bloque	(21) Portal	(22) Escal.	(23) Planta	(24) Puer.
(25) Datos complementarios del domicilio						(26) Localidad / Población (si es distinta del municipio)	
(27) Código Postal	(28) Nombre del Municipio					(29) Provincia	

Si el domicilio está situado en el extranjero

(35) Domicilio / Address	(36) Datos complementarios del domicilio	
(37) Población / Ciudad	(38) Código Postal (ZIP)	(40) Provincia / Región / Estado
(41) País	(42) Código País	
(43) País de residencia en la UE en 2017 (excepto España)	(44) Nacionalidad	

Representante

(65) NIF	(66) Apellidos y nombre o razón social
----------	--

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2017 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Día Mes Año

(67)

Fecha de finalización del período impositivo

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una 'X' la casilla que proceda):	{ Tributación individual	
	{ Tributación conjunta	

(68) X

(69)

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2017

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2017

(70) 08

Ejercicio  
2017

NIF  
Primer  
declarante  
12745743V

Apellidos y nombre  
DEL RIO LLORENTE IMELDA

Página 2

Situación familiar

**Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s**

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadopitivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º 75	76	77	78	79	80	81	82
2.º 75	76	77	78	79	80	81	82
3.º 75	76	77	78	79	80	81	82
4.º 75	76	77	78	79	80	81	82
5.º 75	76	77	78	79	80	81	82
6.º 75	76	77	78	79	80	81	82
7.º 75	76	77	78	79	80	81	82
8.º 75	76	77	78	79	80	81	82
9.º 75	76	77	78	79	80	81	82
10.º 75	76	77	78	79	80	81	82
11.º 75	76	77	78	79	80	81	82
12.º 75	76	77	78	79	80	81	82

(\*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes conunes del primer declarante y del conyuge.

(\*\*) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	Nº de orden	Fecha de fallecimiento
1.º 85	86	83	84
2.º 85	86	83	84
3.º 85	86		
4.º 85	86		

**Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo**

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2017, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

**Asignación tributaria a la Iglesia Católica**

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una 'X' esta casilla

105

**Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social**

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una 'X' esta casilla

106

X

**Agencia Tributaria**

Teléfono: 901 33 55 33  
www.agenciatributaria.es

**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas  
2017**
**Rendimientos del trabajo**

Rendimiento 1	DECLARANTE	0001
Contribuyente que obtiene los rendimientos		38.194,24
Retribuciones dinerarias		0002
Total ingresos integros computables [(02)+(06)+(07)+(08)+(09)-(10)]		38.194,24
Colizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detacciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos		0011
Cuotas satisfechas a colegios profesionales		1.854,75
Rendimiento neto previo [(11)-(12)-(13)-(14)-(15)]		0012
Suma de rendimientos netos previos		240,00
Otros gastos deducibles		0014
Rendimiento neto [(17)-(18)-(19)-(20)]		36.099,49
Rendimiento neto reducido [(21)-(22)]		0016
		36.099,49
		0017
		2.000,00
		0018
		34.099,49
		0021
		34.099,49
		0023

**Rendimientos del capital mobiliario**

## RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Rendimiento 1	DECLARANTE	0024
Contribuyente que obtiene los rendimientos		32,08
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general		0025
Total de ingresos íntegros [(25)+(26)+(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)]		32,08
Rendimiento neto [(34)-(35)]		0034
Rendimiento neto reducido [(36)-(37)]		32,08
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro		0036
		32,08
		0038
		32,08
		0039

**Ganancias y pérdidas patrimoniales**

## GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES DERIVADAS DE TRANSMISIONES DE ELEMENTOS PATRIMONIALES(B.I.AHORRO)

**Ganancias y pérdidas derivadas de acciones o participaciones en Sociedades y Fondos de Inversión**

Sociedad / Fondo 1	DECLARANTE	0293
Contribuyente titular de las acciones o participaciones		V87387981
N.I.F. de la Sociedad o Fondo de Inversión		0294
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2017		600,00
Importe global de las adquisiciones		0295
Ganancias patrimoniales		531,70
Ganancia patrimonial reducida no exenta		0298
Suma de ganancias patrimoniales sometidas a retención o ingreso a cuenta [suma de las (303)]		68,30
		0299
		68,30
		0303
		68,30
		0306

## INTEGRACIÓN Y COMPENSACIÓN DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES IMPUTABLES A 2017

<b>Ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro</b>	DECLARANTE	0404
Suma de ganancias patrimoniales [(239)+(306)+(321)+(336)+(369)+(370)+(373)+(376)+(394)]		68,30
Saldo neto positivo de ganan./pérд. patrimoniales imputables a 2017 a integrar en la B.I. ahorro		68,30

**Base imponible general y base imponible del ahorro**

## INTEGRACION/COMPENSACION RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2017 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2017 a integrar en la B.I. ahorro		32,08
BASE IMPONIBLE GENERAL		
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta		34.099,49
Base imponible general [(402)-(411)+(412)-(413)-(414)]		0412
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Base imponible del ahorro		34.099,49
		0415
		100,38
		0435

**Reducciones de la base imponible**

## REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

<b>Régimen general</b>	DECLARANTE	0437
Aportación / Contribución 1		8.000,00
Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones		0440
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2017		8.000,00
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley)		0442
Total con derecho a reducción		8.000,00

**Base liquidable general y base liquidable del ahorro**

## DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	8.000,00	0467
Base liquidable general [(415)-(466)-(467)-(468)-(469)-(470)-(471)-(472)]	26.099,49	0473
Base liquidable general sometida a gravamen [(473)-(474)]	26.099,49	0475
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO		
Base liquidable del ahorro [(435)-(476)-(477)]	100,38	0480

**Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares**

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0481
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0482
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0489
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0490
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0491
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0492
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0493
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0494

**Cálculos del impuesto y resultado de la declaración**

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	2.997,67	0498
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	2.938,68	0499
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25	0500
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	527,25	0501
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	2.470,42	0502
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	2.411,43	0503
Tipo medio estatal	9,46	0504
Tipo medio autonómico	9,23	0505
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	9,54	0506
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	9,54	0507
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0508
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0509
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	9,54	0510
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	9,54	0511
Tipo medio estatal	9,50	0512
Tipo medio autonómico	9,50	0513
Cuota íntegra estatal [(502)+(510)]	2.479,96	0514
Cuota íntegra autonómica [(503)+(511)]	2.420,97	0515

**Deducciones**

Por donativos, parte estatal	74,10	0521
Por donativos, parte autonómica	74,10	0522
Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de dic.. Importe con derecho a deducción	252,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	148,20	0672

**Deducciones autonómicas de la Comunidad de Castilla y León**

Suma de deducciones autonómicas	0,00	534
---------------------------------	------	-----

**Determinación de cuotas líquidas y resultados**

CUOTAS LÍQUIDA		
Cuota líquida estatal [(514)-(516)-(518)-(519)-(521)-(523)-(525)-(527)-(529)-(531)]	2.405,86	0535
Cuota líquida autonómica [(515)-(517)-(520)-(522)-(524)-(526)-(528)-(530)-(532)-(534)]	2.346,87	0536
Cuota líquida estatal incrementada [(535)+(537)+(538)+(539)+(541)]	2.405,86	0550
Cuota líquida autonómica incrementada [(536)+(542)+(543)+(544)+(546)]	2.346,87	0551

**CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN**

Cuota líquida incrementada total [(550)+(551)]	4.752,73	0552
Cuota resultante de la autoliquidación [(552)-(553)-(554)-(555)-(556)]	4.752,73	0557

**RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA**

Por rendimientos del trabajo	7.412,46	0558
Por rendimientos del capital mobiliario	5,12	0559
Por ganancias patrimoniales, incluidos premios	12,97	0565
Total pagos a cuenta [suma de (558) a (568)]	7.430,55	0569

**RESULTADO DE LA DECLARACIÓN**

**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas**

2017

Cuota diferencial [(557)-(569)]	-2.677,82	0570
Resultado [(570)-(571)+(572)-(582)+(583)-(595)+(596)-(609)+(610)-(611)+(612)+(613)+(615)]	-2.677,82	0620

**Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente**

Cuota líquida autonómica incrementada	2.346,87	0621
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	2.346,87	0625

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas  
Declaración 2017  
Documento de ingreso o devolución

Modelo  
100

Primer declarante (1)	NIF <b>12745743V</b>	Ejercicio ..... 2 0 1 7 Periodo ..... 0 A																	
	Apellidos y Nombre <b>DEL RIO LLORENTE IMELDA</b>	Número justificante: 1008411470796																	
Cónyuge	NIF _____	Apellidos y Nombre _____																	
Resumen de la declaración (2)	<table border="1"> <tr> <td>Base liquidable general sometida a gravamen 0475 <b>26.099,49</b></td> <td>Base liquidable del ahorro 0480 <b>100,38</b></td> <td>Cuota Integra estatal 0514 <b>2.479,96</b></td> <td>Cuota Integra autonómica 0515 <b>2.420,97</b></td> </tr> <tr> <td>Cuenta liquida estatal 0535 <b>2.405,86</b></td> <td>Cuota liquida autonómica 0536 <b>2.346,87</b></td> <td colspan="2">_____</td> </tr> <tr> <td colspan="4">Resultado a ingresar o a devolver (casilla [0620] o casilla [0645] de la declaración)</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Tributación individual 68 <input checked="" type="checkbox"/></td> <td colspan="2">Tributación conjunta 69 <input type="checkbox"/></td> </tr> </table> <p>Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0645] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una 'X' esta casilla. <input type="checkbox"/></p>			Base liquidable general sometida a gravamen 0475 <b>26.099,49</b>	Base liquidable del ahorro 0480 <b>100,38</b>	Cuota Integra estatal 0514 <b>2.479,96</b>	Cuota Integra autonómica 0515 <b>2.420,97</b>	Cuenta liquida estatal 0535 <b>2.405,86</b>	Cuota liquida autonómica 0536 <b>2.346,87</b>	_____		Resultado a ingresar o a devolver (casilla [0620] o casilla [0645] de la declaración)				Tributación individual 68 <input checked="" type="checkbox"/>		Tributación conjunta 69 <input type="checkbox"/>	
Base liquidable general sometida a gravamen 0475 <b>26.099,49</b>	Base liquidable del ahorro 0480 <b>100,38</b>	Cuota Integra estatal 0514 <b>2.479,96</b>	Cuota Integra autonómica 0515 <b>2.420,97</b>																
Cuenta liquida estatal 0535 <b>2.405,86</b>	Cuota liquida autonómica 0536 <b>2.346,87</b>	_____																	
Resultado a ingresar o a devolver (casilla [0620] o casilla [0645] de la declaración)																			
Tributación individual 68 <input checked="" type="checkbox"/>		Tributación conjunta 69 <input type="checkbox"/>																	
Declaración Complementaria (3)	<p>Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2017 de la que se derive una cantidad a ingresar.</p> <p>Resultado de la declaración complementaria ..... <b>0630</b></p> <p>Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos</p>																		
Fraccionamiento del pago e ingreso (4)	<p>Si el importe consignado en la casilla [0645] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una 'X' la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla 1, el importe que vaya a ingresar, la totalidad si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.</p> <p>NO FRACCIONA el pago ..... <input type="checkbox"/></p> <p>SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos ..... <b>6</b></p> <p>Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.</p> <p>Importe (de la totalidad o del primer plazo) ..... <b>1</b></p> <p>Forma de pago: <input type="checkbox"/></p> <p>En caso de adeudo en cuenta consigne en el apartado 'Cuenta bancaria' los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 2 de julio.</p> <p>Opciones de pago del 2º plazo (5)</p> <p>Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una 'X' la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2º plazo en Entidad colaboradora.</p> <p>NO DOMICILIA el pago del 2º plazo ..... <input type="checkbox"/></p> <p>SÍ DOMICILIA el pago del 2º plazo en Entidad colaboradora ..... <b>2</b></p> <p>Si opta por domiciliar el pago del 2º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla 1, el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado 'Cuenta bancaria' los datos de la cuenta en la que desea domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.</p> <p>Importe del 2º plazo (40% de la casilla [0645]) ..... <b>12</b></p>																		
Devolución (6)	<p>Si el importe consignado en la casilla [0645] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella.</p> <p>Devolución: <b>SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA</b> Importe: <b>D 2.677,82</b></p> <p>Importante: si solicita la devolución consigne en el apartado 'Cuenta bancaria' los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.</p>																		
Cuenta bancaria (7)	<p>Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.</p> <p>Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.</p> <p>Código IBAN <b>ES60 2038 9400 8030 1109 6278</b></p> <p>Código SWIFT/BIC _____</p>																		

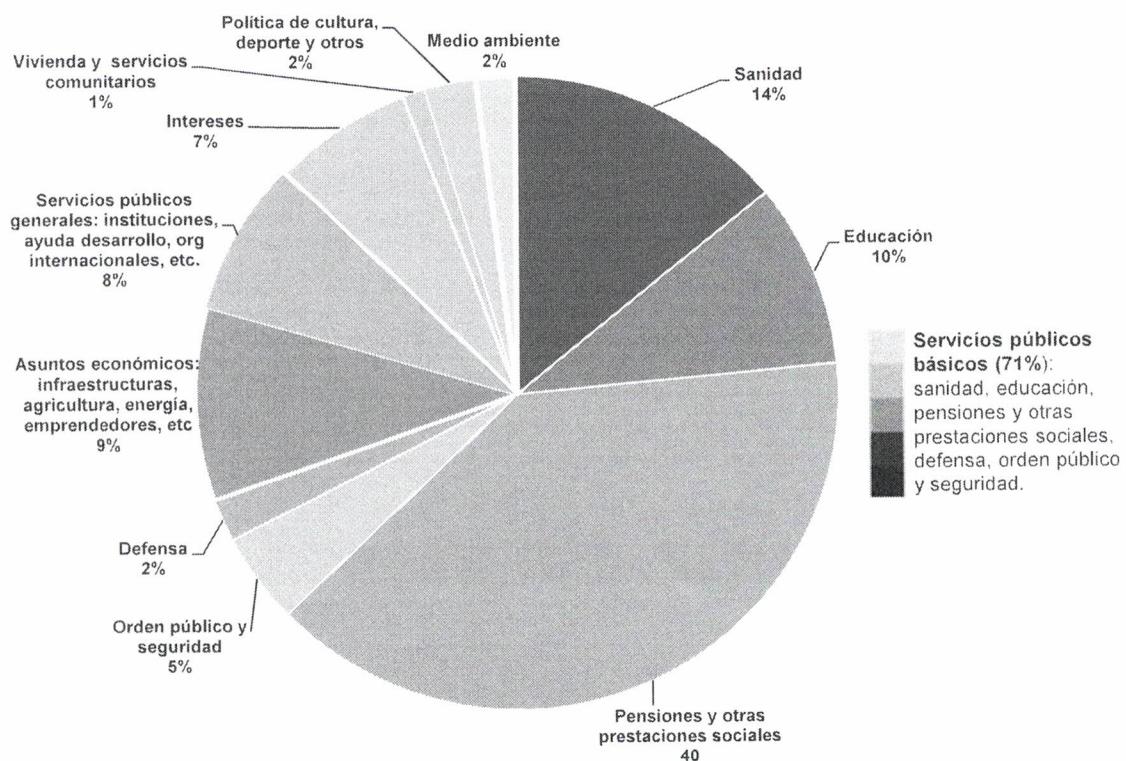
## INFORMACIÓN AL CONTRIBUYENTE DEL DESTINO DE SUS IMPUESTOS

La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, incrementa y refuerza la transparencia en la actividad pública. En el marco de esta Ley, el Ministerio de Hacienda y Función Pública, para facilitar el acceso a información pública, que le permita conocer el uso y destino de la recaudación de los diferentes tributos, le informa que:

Los ingresos tributarios correspondientes a su cuota del IRPF de 2017 se encuadran en la casilla 0557 que se distribuyen entre la Administración general del Estado, [casilla 0557 menos casilla 0625] y la Administración Autonómica de su Comunidad de residencia fiscal [casilla 0625]. Ello sin perjuicio de que parte de la cuota estatal revertía también en la Comunidad Autónoma y en las Entidades Locales, a través de los distintos fondos contemplados en el sistema de financiación.

El conjunto de los ingresos públicos que perciben las Administraciones Públicas se utilizan en el proceso de ejecución de los presupuestos de cada año en distintas políticas de gasto. El destino de los ingresos públicos en la ejecución de estas políticas de gasto correspondiente a 2016, último ejercicio liquidado a esta fecha, ha sido el siguiente por cada 100 euros de ingresos.

### ¿A qué se destina cada euro recaudado por el conjunto de las Administraciones Públicas?



Fuente: Intervención General de la Administración del Estado (clasificación funcional del gasto de las Administraciones Públicas de Naciones Unidas 2016), desglosando el concepto de "intereses" de la función de asuntos generales y excluyendo las "ayudas a instituciones financieras" de la función asuntos económicos. Siguiendo la clasificación COFOG, cada una de las áreas de gasto incluye el gasto en I+D+i.

<http://www.igae.pap.meh.es/sitios/igae/es-ES/ContabilidadNacional/infadmPublicas/Paginas/iacogof.aspx>



## Consulta de Datos Fiscales 2017

A continuación, se muestran los datos fiscales que le constan a la Agenda Tributaria en este momento

## DATOS IDENTIFICATIVOS

NIF:	NOMBRE:
12745743V	DEL RIO LLORENTE IMELDA

## DOMICILIO FISCAL

Tipo Vía:	Nombre largo Vía:	Tipo Numeración:	Número:	Calificador:	Blöque:	Portal:	Escalera:	Planta / Piso:	Puerta:
PLAZA	JUAN ANTONIO BARDEM	NUM	00002	Número:				4	A
Datos Complementarios:		Localidad / Población:							
Código Postal:	Municipio:	Provincia:							
34005	PALENCIA	PALENCIA							

## RENDIMIENTOS DE TRABAJO

Código	NIF Pagador	Nombre Pagador	Clave	Retribuciones Dinerarias	Retenciones	Retribuciones Dinerarias por Incapacidad Laboral	Retenciones de Retribuciones por Incapacidad Laboral	Retribuciones en Especie	Ingresos a Cuenta	Ingresos a Cuenta Repercuidos	Gastos Deducibles	Reducción
RTA0001 Q3469002D	GERENCIA ASISTENCIA SANITARIA PALENCIA	Empleado		38.194,24	7.412,46							1.864,75
		TOTAL		38.194,24	7.412,46							1.854,75
		CASILLAS DECLARACIÓN RENTA	0002	0558	0002	0558	0006	0558	0005	0012	0010	

## APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Código	NIF Gestora / Promotor	Nombre Gestora / Promotor	Clave	Subclave	Aportación	Aportación	NIF Minusválido
PP00001	A78949468	BANKIA PENSIONES SA EGFP		Aportaciones Personales	5.000,00		
PP00002	A78637675	SANTANDER PENSIONES SA EGFP		Aportaciones Personales	3.000,00		
				TOTAL	8.000,00		
				CASILLAS DECLARACIÓN RENTA	0440-0441-0444-0007-0008 0449-0450-0464		

## RENDIMIENTOS DE CUENTAS BANCARIAS

Código	NIF Pagador	Nombre Pagador	Cuenta	Tipo	Titulares	Rendimientos Dinerarios	Retenciones	Rendimientos Especie	Ingresos a Cuenta
CB00001A14010342	BANKIA SA		30101096278	Cuenta ahorro	001			32,08	5,12
					TOTAL			32,08	5,12
					CASILLAS DECLARACIÓN RENTA	0025	0559	0025	0559

## VENTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN CON RETENCIÓN

Código	NIF Fondo	Nombre Fondo	NIF Gestora	Nombre Gestora	Fecha Adquisición	Fecha Operación	Ganancia Patrimonial	Pérdida Patrimonial	Retenciones	Importe Venta	Valor Adquisición	Valor Patrimonio 2005	Reducción DT9%
FIE0001	V87387981	SANTANDER 95 VALOR CRECIENTE PLUS FI	A28269983	SANTANDER ASSET MANAGEMENT SGIIC SA		02-05-2017	68,30		12,97	600,00			
					TOTAL		68,30		12,97	600,00			
					CASILLAS DECLARACION RENTA	0299	0304	0565	0295				0,302

El importe de las ganancias patrimoniales determinadas mediante la aplicación del régimen establecido en la disposición transitoria novena del IRPF, Ley 35/2006, correspondiente a acciones o participaciones de institución de inversión colectiva adquiridos con anterioridad a 31 de diciembre de 1994 figuran marcadas con un asterisco (\*). Para el cálculo del resto de ganancias patrimoniales derivadas de estos elementos patrimoniales adquiridos con anterioridad a dicha fecha, debe comprobar si procede la aplicación de dicha disposición, a los efectos de su inclusión en la declaración del IRPF del ejercicio 2017.

## DONACIONES, CUOTAS Y APORTACIONES A PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES O AGRUPACIONES DE ELECTORES

Código	NIF Entidad	Nombre Entidad	Tipo	Clave	Porcentaje Dedución Autonómica	Comunidad Autónoma	Porcentaje Dedución Estatal (*)	Importe Donación	Recurrencia Donativo
DN00001	G09326745	FUNDACION VICENTE FERRER	Dineraria	Donativo				252,00	Si
							TOTAL	252,00	

(\*)La deducción por donativos a entidades sin fines lucrativos (art. 68.3.a) LIRPF) es el resultado de aplicar hasta 150 euros del conjunto de donativos realizados un porcentaje de deducción incrementado (75%/80%); y al exceso de donaciones sobre 150 euros el porcentaje (o porcentajes) de deducción que corresponda (30, 35, o 40, por 100). Art. 19 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre

## INFORMACIÓN CATASTRAL DE INMUEBLES

Situación del Bien																
Código	Referencia Catastral	Tipo Vía	Vía	Nº Esc.	Planta / Piso	Puerta	Municipio	Clase Bien	Clave	Clasificación	Valor Catastral	Valor Catastral Construcción	Marca Valor Catastral Revisado	Código Derecho	Porcentaje Participación	Días
UR00001	2330904UM7523S0008EOCL	JUAN ANTONIO BARDEM	JUAN ANTONIO BARDEM	0002 1	04	A	34120-PALENCIA	Residencial		58.288,40	45.053,43	No	Propietario	100%	365	
UR00002	2330904UM7523S0193KQCL	JUAN ANTONIO BARDEM	JUAN ANTONIO BARDEM	0002 E	-1	44	34120-PALENCIA	Almacén	Residencial garaje	6.432,59	6.432,59	No	Propietario	100%	365	

Situación del Bien												
Código	Referencia Catastral	Tipo	Vía	Nº	Esc.	Planta /	Piso	Puerta	Municipio	Clase	Bien	Clave
<b>Nota:</b> Información facilitada por la Dirección General del Catastro <b>excepto</b> los campos de uso y número de días que son determinados por la AEAT.												

## Nota:

Recuerde que en su declaración deberá consignar todos los rendimientos obtenidos en el ejercicio, con independencia de que los mismos aparezcan o no en estos datos fiscales. Los datos fiscales que le enviamos proceden de información facilitada por terceros (sus pagadores, entidades, etc..), con ellos puede aclarar las diferencias que observe entre los datos fiscales recibidos y sus datos reales, y en el caso de la información catastral de inmuebles puede contactar con la D.G. del catastro en su sede (<https://www.sedecatastro.gob.es>).

© A.E.A.T. Departamento de Informática Tributaria



CONSEJERIA DE SANIDAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
GERENCIA DE SALUD DE AREA DE PALENCIA  
G.A.E. AREA DE SALUD DE PALENCIA  
COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE PALENCIA  
ENFERMERO/A  
RIO LLORENTE, IMELDA

Ángel Jiménez Vicente, Jefe de Servicio de Tesorería de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León,

CERTIFICA:

Que, de acuerdo con los datos obtenidos de la aplicación de gestión de nómina, D/D<sup>a</sup>. IMELDA RIO LLORENTE, con N.I.F. 12745743V, ha percibido durante el año 2017, por los servicios prestados en la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, CIF Q-3469002-D, los siguientes rendimientos del trabajo:

Ejercicio	Importe íntegro	Rentas sujetas	Retención practicada	Cotizaciones a la Seguridad Social, Mutualidades y Derechos pasivos	Rentas Exentas
2017	38.194,24	38.194,24	7.412,46	1.854,75	0,00

Y para que conste, a los efectos previstos en el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, expido la presente certificación en Valladolid, a treinta y uno de enero de 2018.



Fdó.: Ángel Jiménez Vicente



ORGANIZACION  
COLEGIAL DE ENFERMERIA  
Colegio Profesional  
de VALLADOLID



IMELDA DEL RIO LLORENTE

JUAN ANTONIO BARDEM 2, 4º A

34005 PALENCIA

PALENCIA

Doña JULIA GARCIA CONDE, Secretaria del Ilustre Colegio Profesional de Enfermería de Valladolid y su provincia del que es Presidenta Doña SILVIA SAEZ BELLOSO.

**CERTIFICO:** Que Doña IMELDA DEL RIO LLORENTE, con N.I.F.: 12745743V, ha abonado la cantidad de -39,04 euros en concepto de Cuotas de Colegiación correspondientes al año 2016.

Y para que conste expido el presente Certificado con el VºBº de la Sra. Presidenta, en Valladolid a 15 de febrero de 2018.

VºBº

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA





## INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

**MODELO 100**

### Registro

Presentación realizada el **04-04-2018** a las **09.20.05**

Expediente/Referencia (nº registro asignado): **201710058800015C**

Código Seguro de Verificación: **F5MP8ZQ4JWHUBCVQ**

### Presentador

NIF Presentador: **12658807K**

Apellidos y Nombre / Razón social: **LLORENTE DIEZ MARIA ASCENSION**

En calidad de: **Titular**

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante: **1008500576404**

**A DEVOLVER**

## Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2017

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

**Primer declarante**

01 NIF 12658807K  
02 Apellidos y nombre LLORENTE DIEZ MARIA ASCENSION

Sexo del primer declarante:	Estado civil (al 31-12-2017)	Divorciado/a o separado/a legalmente			
H. hombre	Soltero/a	Casado/a	Viudo/a		
M. mujer	<input checked="" type="radio"/> 05 M	<input type="radio"/> 06	<input type="radio"/> 07	<input checked="" type="radio"/> 08 X	<input type="radio"/> 09
Fecha de nacimiento:	<input type="text"/> 10/02/1937				<input type="radio"/> 11
Grado de discapacidad. Clave .....					<input type="radio"/> 12
Cambio de domicilio. Si ha cambiado de domicilio, consigne una X.					<input type="radio"/> 13

**Importante:** los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 o 037) de modificación de datos.

Cambio de domicilio. Si ha cambiado de domicilio, consigne una 'X'.												13	
15 Tipo de Vía <b>CALLE</b>		16 Nombre de la Vía Pública <b>JUAN ANTONIO BARDEM</b>											
17 Tipo de numeración <b>NUM</b>		18 Número de casa <b>2</b>		19 Calificación del número <b>20 Bloque</b>		21 Portal <b>22 Escal.</b>		23 Planta <b>4</b>		24 Puerta <b>A</b>			
25 Datos complementarios del domicilio		26 Localidad: <b>PALENCIA</b> (Introduzca el nombre del municipio)											
27 Código Postal <b>34005</b>		28 Nombre del Municipio <b>PALENCIA</b>		29 Provincia <b>PALENCIA</b>									

Si el domicilio está situado en el extranjero:		PALENCIA		(29) Provincia PALENCIA	
<input checked="" type="checkbox"/> 35 Domicilio / Address	<input type="checkbox"/> 36 Datos complementarios del domicilio				
<input checked="" type="checkbox"/> 37 Población / Ciudad	<input type="checkbox"/> 39 Código Postal (ZIP)	<input type="checkbox"/> 40 Provincia / Región / Estado			
<input checked="" type="checkbox"/> 41 País	<input type="checkbox"/> 42 Código País				
<input checked="" type="checkbox"/> 43 País de residencia en la UE en 2017 (excepto España)	<input type="checkbox"/> 44 Nacionalidad				

**Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual.** Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registradas indebidamente.

Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50. NIF arrendador ..... **(55)** \_\_\_\_\_ Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia ..... **(56)** \_\_\_\_\_

<b>Cónyuge</b> (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)	
57) NIF	Sexo del cónyuge (H: hombre; M: mujer) .....
58) Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento del cónyuge .....
Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (número 036 o 037) de modificación de datos.	
59)	
60)	
61)	
62)	

<b>Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)</b>		<b>Cambio de domicilio.</b> Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigue una 'X' en esta casilla. (Sólo en caso de declaración conjunta)	
<input checked="" type="checkbox"/> 15) Tipo de Vía	<input type="checkbox"/> 16) Nombre de la Vía Pública		
<input type="checkbox"/> 17) Nro. de numeración	<input type="checkbox"/> 18) Número de casa	<input type="checkbox"/> 19) Clasificador del número	<input type="checkbox"/> 20) Bloque
<input type="checkbox"/> 25) Datos complementarios del domicilio			<input type="checkbox"/> 21) Portal
		<input type="checkbox"/> 22) Escal	
		<input type="checkbox"/> 23) Planta	
		<input type="checkbox"/> 24) Puer	
<input type="checkbox"/> 27) Código Postal	<input type="checkbox"/> 28) Nombre del Municipio	<input type="checkbox"/> 29) Provincia	
Si el domicilio está situado en el extranjero:			
<input type="checkbox"/> 35) Domicilio - Dirección	<input type="checkbox"/> 36) Datos complementarios del domicilio		
<input type="checkbox"/> 37) Población - Ciudad	<input type="checkbox"/> 39) Código Postal IATA	<input type="checkbox"/> 40) Provincia - Región - Estado	
<input type="checkbox"/> 41) País	<input type="checkbox"/> 42) Código País		
<input type="checkbox"/> 43) País de residencia en la UE en 2017 (excepto España)	<input type="checkbox"/> 44) Nacionalidad		

<input type="radio"/>	<b>Representante</b>
-----------------------	----------------------

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2017 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una 'X' la casilla que proceda):

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

<input checked="" type="checkbox"/> Tributación individual	(68) X
<input type="checkbox"/> Tributación conjunta	(69)

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2017 (70) 08

Digitized by srujanika@gmail.com

Ejercicio  
2017

Primer  
declarante  
NIF  
12658807K

Apellidos y nombre

LLORENTE DIEZ MARIA ASCENSION

Página 2

Situación familiar

**Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s**

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o de adopción	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º 75)	76)	77)	78)	79)	80)	81)	82)
2.º 75)	76)	77)	78)	79)	80)	81)	82)
3.º 75)	76)	77)	78)	79)	80)	81)	82)
4.º 75)	76)	77)	78)	79)	80)	81)	82)
5.º 75)	76)	77)	78)	79)	80)	81)	82)
6.º 75)	76)	77)	78)	79)	80)	81)	82)
7.º 75)	76)	77)	78)	79)	80)	81)	82)
8.º 75)	76)	77)	78)	79)	80)	81)	82)
9.º 75)	76)	77)	78)	79)	80)	81)	82)
10.º 75)	76)	77)	78)	79)	80)	81)	82)
11.º 75)	76)	77)	78)	79)	80)	81)	82)
12.º 75)	76)	77)	78)	79)	80)	81)	82)

(\*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(\*\*) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2017, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento.

Nº de orden

Fecha de fallecimiento

{ 83 84

83 84

Sólo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla (80), consigne los siguientes datos del otro progenitor

NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)
1.º 85)	86)
2.º 85)	86)
3.º 85)	86)
4.º 85)	86)

Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una 'X' esta casilla

(87)

Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una 'X' esta casilla

(87)

Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una 'X' esta casilla

(87)

Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una 'X' esta casilla

(87)

**Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo**

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
1.º 90)	91)	92)	93)	94)	95)
2.º 90)	91)	92)	93)	94)	95)
3.º 90)	91)	92)	93)	94)	95)
4.º 90)	91)	92)	93)	94)	95)

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2017, indique su NIF y la fecha de fallecimiento.

{ 96 97

96 97

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una 'X' esta casilla

(105)

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una 'X' esta casilla

(106) X

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas  
2017

## Rendimientos del trabajo

## Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias		8.927,80 0002
Total ingresos íntegros computables [(02)+(06)+(07)+(08)+(09)-(10)]		8.927,80 0011
Rendimiento neto previo [(11)-(12)-(13)-(14)-(15)]		8.927,80 0016
Suma de rendimientos netos previos		8.927,80 0017
Otros gastos deducibles		2.000,00 0018
Rendimiento neto [(17)-(18)-(19)-(20)]		6.927,80 0021
Reducción por obtención de rendimientos del trabajo		3.700,00 0022
Rendimiento neto reducido [(21)-(22)]		3.227,80 0023

## Rendimientos del capital mobiliario

## RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

## Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0024
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general		880,01 0025
Rendimientos derivados de contratos de seguro de vida o invalidez y de operaciones de capitalización		309,24 0030
Total de ingresos íntegros [(25)+(26)+(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)]		1.189,25 0034
Rendimiento neto [(34)-(35)]		1.189,25 0036
Rendimiento neto reducido [(36)-(37)]		1.189,25 0038
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro		1.189,25 0039

## Base imponible general y base imponible del ahorro

## INTEGRACION/COMPENSACION RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2017 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2017 a integrar en la B.I. ahorro	1.189,25	0409
<b>BASE IMPONIBLE GENERAL</b>		
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	3.227,80	0412
Base imponible general [(402)-(411)+(412)-(413)-(414)]	3.227,80	0415
<b>BASE IMPONIBLE DEL AHORRO</b>		
Base imponible del ahorro	1.189,25	0435

## Base liquidable general y base liquidable del ahorro

## DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(415)-(466)-(467)-(468)-(469)-(470)-(471)-(472)]	3.227,80	0473
Base liquidable general sometida a gravamen [(473)-(474)]	3.227,80	0475

## DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(435)-(476)-(477)]	1.189,25	0480
--	----------	------

## Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	8.100,00	0481
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	8.100,00	0482
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	8.100,00	0489
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	8.100,00	0490
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	3.227,80	0491
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	1.189,25	0492
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	3.227,80	0493
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	1.189,25	0494

## Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	306,64	0498
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	306,64	0499
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	306,64	0500
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	306,64	0501
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	0,00	0502
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	0,00	0503
Tipo medio estatal	0,00	0504
Tipo medio autonómico	0,00	0505
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	112,98	0506

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas  
2017

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	112,98	0507
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	112,98	0508
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	112,98	0509
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0510
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0511
Tipo medio estatal	0,00	0512
Tipo medio autonómico	0,00	0513
Cuota íntegra estatal [(502)+(510)]	0,00	0514
Cuota íntegra autonómica [(503)+(511)]	0,00	0515

## Deducciones

## Deducciones autonómicas de la Comunidad de Castilla y León

Suma de deducciones autonómicas	0,00	534
---------------------------------	------	-----

## Determinación de cuotas líquidas y resultados

## CUOTAS LÍQUIDA

Cuota líquida estatal [(514)-(516)-(518)-(519)-(521)-(523)-(525)-(527)-(529)-(531)]	0,00	0535
Cuota líquida autonómica [(515)-(517)-(520)-(522)-(524)-(526)-(528)-(530)-(532)-(534)]	0,00	0536

## CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(550)+(551)]	0,00	0552
Cuota resultante de la autoliquidación [(552)-(553)-(554)-(555)-(556)]	0,00	0557

## RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del capital mobiliario	225,88	0559
Total pagos a cuenta [suma de (558) a (568)]	225,88	0569

## RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(557)-(569)]	-225,88	0570
Resultado [(570)-(571)+(572)-(582)+(583)-(595)+(596)-(609)+(610)-(611)+(612)+(613)+(615)]	-225,88	0620

## Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	0,00	0625
--	------	------

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas  
Declaración 2017  
Documento de ingreso o devolución

Modelo  
100

Primer declarante (1)	NIF 12658807K	Ejercicio ..... 2017 Período ..... 0A							
	Apellidos y Nombre LLORENTE DIEZ MARIA ASCENSION	Número justificante: 1008500576404							
Cónyuge (2)	NIF _____	Apellidos y Nombre _____							
Resumen de la declaración (2)	<table border="1"> <tr> <td>Base liquidable general sometida a gravamen 0475 3.227,80</td> <td>Base liquidable del ahorro 0480 1.189,25</td> <td>Cuota íntegra estatal 0514</td> <td>Cuota íntegra autonómica 0515</td> </tr> <tr> <td>Cuota líquida estatal 0535</td> <td>Cuota líquida autonómica 0536</td> <td colspan="2"></td> </tr> </table> <p>Resultado a ingresar o a devolver (casilla [0620] o casilla [0645] de la declaración): ..... 0645 -225,88</p> <p>Tributación individual ..... 68 <input checked="" type="checkbox"/> Tributación conjunta ..... 69 <input type="checkbox"/></p> <p>Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0645] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indique marcando con una 'X' esta casilla. 7 <input type="checkbox"/></p>	Base liquidable general sometida a gravamen 0475 3.227,80	Base liquidable del ahorro 0480 1.189,25	Cuota íntegra estatal 0514	Cuota íntegra autonómica 0515	Cuota líquida estatal 0535	Cuota líquida autonómica 0536		
Base liquidable general sometida a gravamen 0475 3.227,80	Base liquidable del ahorro 0480 1.189,25	Cuota íntegra estatal 0514	Cuota íntegra autonómica 0515						
Cuota líquida estatal 0535	Cuota líquida autonómica 0536								
Declaración Complementaria (3)	<p>Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2017 de la que se derive una cantidad a ingresar.</p> <p>Resultado de la declaración complementaria ..... 0630</p> <p>Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos</p>								
Fraccionamiento del pago e ingreso (4)	<p>Si el importe consignado en la casilla [0645] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una 'X' la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla 1, el importe que vaya a ingresar la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.</p> <p>NO FRACCIONA el pago ..... 1 <input type="checkbox"/> SI FRACCIONA el pago en dos plazos ..... 6 <input type="checkbox"/></p> <p>Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.</p> <p>Importe (de la totalidad o del primer plazo) ..... 1 <input type="checkbox"/></p> <p>Forma de pago: ..... <input type="checkbox"/></p> <p>En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado 'Cuenta bancaria' los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 2 de julio.</p>	<p>Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una 'X' la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora</p> <p>NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo ..... 2 <input type="checkbox"/> SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora ..... 3 <input type="checkbox"/></p> <p>Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla 1, el importe de dicho plazo y cumpliente en el apartado 'Cuenta bancaria' los datos de la cuenta en la que desea domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.</p> <p>Importe del 2.º plazo ..... 12 <input type="checkbox"/> (40% de la casilla [0645])</p>							
Devolución (6)	<p>Si el importe consignado en la casilla [0645] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella.</p> <p>Devolución: <b>SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA</b> Importe: D 225,88</p> <p>Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado 'Cuenta bancaria' los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.</p>								
Cuenta bancaria (7)	<p>Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.</p> <p>Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.</p> <p>Código IBAN: ES27 2038 9400 8230 1126 8658</p> <p>Código SWIFT/BIC: _____</p>								

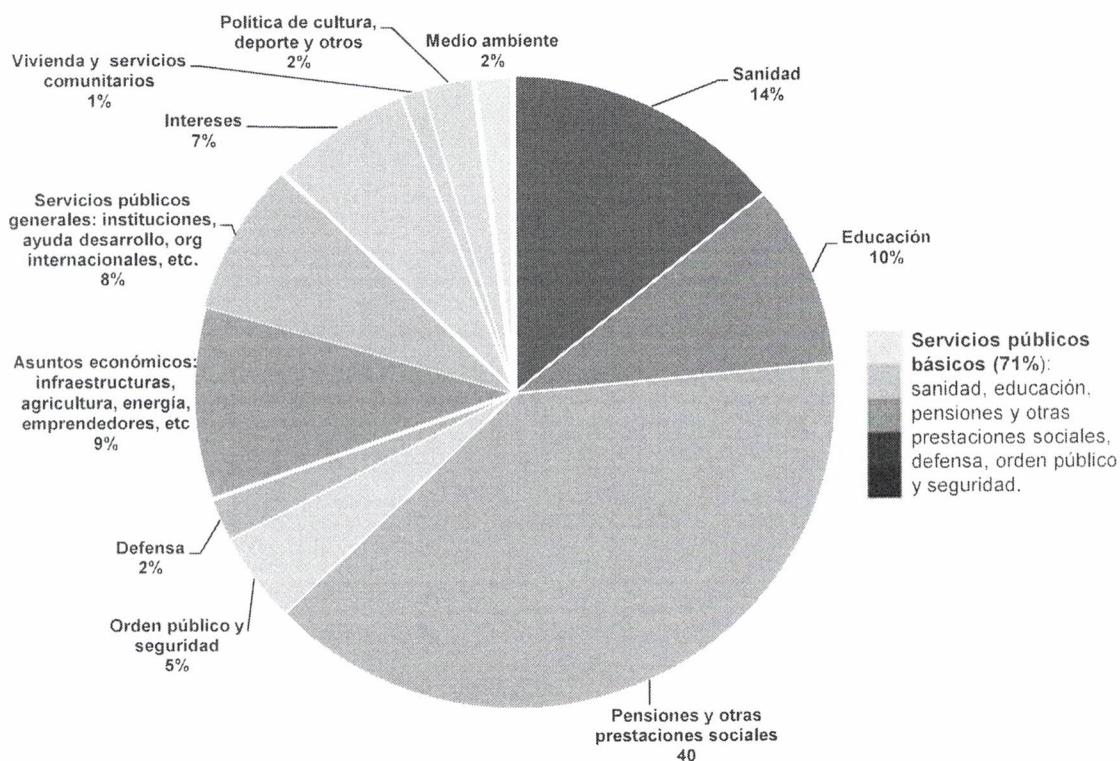
## INFORMACIÓN AL CONTRIBUYENTE DEL DESTINO DE SUS IMPUESTOS

La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, incrementa y refuerza la transparencia en la actividad pública. En el marco de esta Ley, el Ministerio de Hacienda y Función Pública, para facilitar el acceso a información pública, que le permita conocer el uso y destino de la recaudación de los diferentes tributos, le informa que:

Los ingresos tributarios correspondientes a su cuota del IRPF de 2017 se encuadran en la casilla 0557 que se distribuyen entre la Administración general del Estado, [casilla 0557 menos casilla 0625] y la Administración Autonómica de su Comunidad de residencia fiscal [casilla 0625]. Ello sin perjuicio de que parte de la cuota estatal revertía también en la Comunidad Autónoma y en las Entidades Locales, a través de los distintos fondos contemplados en el sistema de financiación.

El conjunto de los ingresos públicos que perciben las Administraciones Públicas se utilizan en el proceso de ejecución de los presupuestos de cada año en distintas políticas de gasto. El destino de los ingresos públicos en la ejecución de estas políticas de gasto correspondiente a 2016, último ejercicio liquidado a esta fecha, ha sido el siguiente por cada 100 euros de ingresos.

### ¿A qué se destina cada euro recaudado por el conjunto de las Administraciones Públicas?



Fuente: Intervención General de la Administración del Estado (clasificación funcional del gasto de las Administraciones Públicas de Naciones Unidas 2016), desglosando el concepto de "intereses" de la función de asuntos generales y excluyendo las "ayudas a instituciones financieras" de la función asuntos económicos. Siguiendo la clasificación COFOG, cada una de las áreas de gasto incluye el gasto en I+D+i.

<http://www.igae.pap.meh.es/sitios/igae/es-ES/ContabilidadNacional/infadmPublicas/Paginas/iacogof.aspx>